

**Proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria número 46 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto; trienio 2018-2021, a verificarse el día jueves 18 de marzo de 2021, a las 12:00 horas a través de la plataforma digital “Hangouts Meet”.**

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 15, llevada a cabo el día 25 de febrero 2021.
4. Presentación del dictamen con clave y número COP/026/18-21, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021 del Municipio; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
5. Presentación de un paquete de 5 dictámenes, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación:
  - a) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/148/2018-2021, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, así como movimientos compensados de recursos de FAISM 2021, para dar suficiencia presupuestal a diversas obras y acciones contempladas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021;
  - b) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/149/18-21, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, solicitados por la Dirección General de Obra Pública;
  - c) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/150/18-21, relativo a la propuesta de movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal a las obras del ejercicio 2021, para dar suficiencia presupuestal a diversas obras y acciones contratadas en el ejercicio 2020;
  - d) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/151/2018-2021, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a movimiento compensados, solicitado por diversos Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2021;
  - e) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/152/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/11032021/261, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a las ampliaciones líquidas solicitadas por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la matriz de indicadores de resultados 2021.

6. Presentación del dictamen con clave y número CDUOETyP/057/2018-2021 que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato apruebe, en términos de los artículos 81 y 236 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 28, 43 y 85 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., la iniciativa de reforma a las Reglas de Operación para el Programa de Oferta de Lotes del Municipio de Guanajuato; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
7. Punto de acuerdo que formula el Síndico José Luis Vega Godínez, a efecto de que el Ayuntamiento dé cumplimiento a la ejecutoria del proceso administrativo 928/2ª.Sala/15, del índice de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, promovido por José Roberto Saucedo Pimentel, en donde se declaró la nulidad del acuerdo municipal tomado en la sesión ordinaria número 64, celebrada el 29 de mayo de 2015, específicamente en el punto 6 del orden del día, inciso a), relativo a la aprobación del dictamen CDUOET/67/2012-2015 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, mediante el cual se determinó negar la solicitud de enajenación de un terreno remanente, ubicado en la esquina de las calles Trojes de Rocha y Trojes de San Pedro, del fraccionamiento Las Trojes, de esta ciudad capital; y, en su lugar, se emita nueva respuesta, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
8. Punto de acuerdo que formula el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 77 fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 30 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato autorice la modificación del acuerdo por el que se aprobó el calendario de días inhábiles y periodos vacacionales para el año 2021; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
9. Punto de acuerdo que formulan los integrantes del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, fracción I del Reglamento para el Otorgamiento de Honores y Distinciones del Municipio de Guanajuato, Gto., a efecto de determinar a quienes se les otorgará el nombramiento de “Guanajuatense Distinguido 2021”.
10. Punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el ayuntamiento autorice el cambio de recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne número 9 el día 26 de marzo del 2021, en la que se dará cuenta de la entrega del reconocimiento “Guanajuatense Distinguido 2021”; a realizarse, previa confirmación, en alguno de los siguientes recintos: a) “Teatro Juárez” ubicado en calle De Sopeña #10, zona centro de esta ciudad capital; o b) “Alhóndiga de Granaditas” ubicado Calle Mendizábal 6, zona centro de esta ciudad capital; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
11. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.
12. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la Sesión.